

# **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

## **PURIFICADORA DE AGUA NATURLIQUID CIA. LTDA**

**CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Salinas Provincia de Santa Elena, a los veinte y un días del mes de marzo de dos mil diez y siete, siendo las 14H00 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en las calles: AV. 37 S/N Intersección 54; los accionistas de la compañía PURIFICADORA DE AGUA NATURLIQUID CIA. LTDA. a saber señores: Chiriboga Martínez Javier Eduardo con cédula de ciudadanía N° 090289366-8, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento sesenta acciones, Chiriboga Montevideo Javier Francisco con cédula de ciudadanía N° 092388629-5, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y ocho acciones, Chiriboga Montevideo Verónica Guadalupe con cédula de ciudadanía N° 092269913-7, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ochenta acciones y Chiriboga Montevideo Viviana Eufemia con cédula de ciudadanía N° 091724464-2 de nacionalidad ecuatoriana propietaria de ciento doce acciones; dando cumplimiento a convocatoria efectuada por la Presidenta de la compañía en cumplimiento a lo que establece Estatuto de Constitución con el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente**

Estando representado la totalidad del capital social suscrito de la compañía (400 acciones), deciden aprobar el orden del día (efecto de la convocatoria), sin modificación.

**Primer punto.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016

Preside la reunión la Sra., Guadalupe Montevideo Rodríguez en su calidad de Presidenta - Gerente, quien expone a los señores accionistas, las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2016, explicando que las mismas, son producto de las gestiones realizadas por la administración para afrontar el incremento de la competencia en el mercado.

Toma la palabra el señor Chiriboga Martínez Javier Eduardo, accionista mayoritario de la compañía; quien manifiesta estar consciente de la gestión realizada y mociona su aprobación, misma que es aceptada por los señores Chiriboga Montevideo Javier Francisco,

Toma la palabra el señor Chiriboga Martínez Javier Eduardo, accionista mayoritario de la compañía; quien manifiesta estar consciente de la gestión realizada y mociona su aprobación, misma que es aceptada por los señores Chiriboga Montevideo Javier Francisco, Chiriboga Montevideo Verónica Guadalupe y Chiriboga Montevideo Viviana Eufemia y se aprueba por unanimidad.

**Segundo punto.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente.

Interviene en este punto la Sra. Gerente, quien expone su informe, explica que el resultado obtenido en el ejercicio fiscal 2016, es producto de las gestiones realizadas en la captación de nuevos clientes, pero que no fue posible superar el monto de venta del periodo anterior y más bien obtuvimos un decrecimiento del 10.22%, situación que se debe al incremento de la competencia local, pero se ha cumplido con el pago de las obligaciones: fiscales, administrativas, y bancarias; indica además que se ha cumplido con la aplicación de NIIF para PYMES en los Estados Financieros; informe que es debidamente aprobado por los señores accionistas, adicional se está realizando un inversión en publicidad para mejorar los ingresos del año 2017 .

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual, se procedo a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 15H30, firmando para constancia los señores Accionista y la Presidenta.